



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA**JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 2 DE PALMA DE MALLORCA****10552*****Execució de títols judicials 86/2016***

D^a MARIA ADELAIDA GARCIA GARCIA, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 002 de PALMA DE MALLORCA, HAGO SABER:

Que en el procedimiento EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 86/2016 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D/D^a MIGUEL ANGEL CIFRE JERONIMO contra la empresa TEATRO DE OPERACIONES SL, sobre ORDINARIO, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

Dispongo: declarar extinguida la relación laboral que unía a D. MIGUEL ANGEL CIFRE JERONIMO con la empresa TEATRO DE OPERACIONES SL, condenando a ésta a que abone a aquél las cantidades siguientes:

NOMBRE TRABAJADOR: MIGUEL ANGEL CIFRE JERONIMO

INDEMNIZACIÓN: 2.841,67 €

SALARIOS: 11.032,79 €

Y para que sirva de notificación en legal forma a TEATRO DE OPERACIONES SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de ILLES BALEARS.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En PALMA DE MALLORCA, a doce de septiembre de dos mil dieciséis.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

